**SELECCIÓN DEL ALUMNADO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA QUE PARTICIPARÁ EN EL CAMPUS FORTHEM *“ART IN SOCIETY – EXPLORING AND CREATING PRACTICES”* DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO ACADÉMICO 2025-2026 EN LA UNIVERSIDAD DE AGDER (KRISTIANSAND - NORUEGA)**

1. **OBJETO**

El objeto de la presente convocatoria es seleccionar estudiantes de la Universitat de València (en adelante UV) que estén matriculados en las titulaciones detalladas en el punto 2 de estas Bases para la realización de una estancia de movilidad en el FORTHEM Campus “***Art in Society – Exploring and creating practices***”, que tendrá lugar en la Universidad de Agder (Kristiansand-Noruega) durante el primer semestre del curso 2025-2026.

1. **TITULACIONES PARTICIPANTES**

**Facultat de Geografia i Història**

* Grado de Historia
* Grado de Historia del Arte
* Grado de Geografía y Medio Ambiente
* Grado de Información y Documentación

**Facultat de Ciències Socials**

* Grado en Trabajo Social
* Grado en Relaciones Laborales
* Grado en Sociología
* Doble Grado en Sociología y CC.PP.

**Facultat de Magisteri**

* Grado en Maestro/a de Primaria, 4º curso (menciones: Arts i Humanitats, Pedagogia Terapèutica i Anglés)

**Escola Tècnica Superior d’Enginyeria (ETSE)**

* Grado en Ciencia de Datos

**Facultat de Filosofia i Ciències de l’Educació**

* Grado en Pedagogía, 4º curso
* Grado en Educación Social, 4º curso
* Grado en Filosofía, 4º curso
1. **REQUISITOS**

3.1 Tener superados 60 créditos en el correspondiente plan de estudios a la finalización del curso académico 2023-2024.

3.2 No tener adjudicada una estancia de movilidad Erasmus estudios para el curso 2025-2026 o, en caso de haberla obtenido, renunciar a ella en los 5 días posteriores a la asignación de la estancia en la Universidad de Agder.

3.3 No haber realizado una estancia Erasmus durante los estudios de grado cuya duración, sumada a la prevista en este FORTHEM Campus, supere los 12 meses.

3.4 Acreditar un nivel mínimo de inglés B2 conforme a la tabla de equivalencias L2 de la Universitat de València

3.5 Estar matriculado en estudios oficiales de grado del apartado 2, tanto en el momento de realizar la solicitud como durante el periodo de estancia en la universidad de destino.

3.6 Disponer del contrato de estudios regulado en el apartado 5.

1. **DURACIÓN Y NÚMERO DE PLAZAS**
	1. Las actividades tendrán lugar entre agosto y diciembre (primer semestre) del curso académico 2025-26.

4.2 La convocatoria sale sin número de plazas determinadas, dependiendo de la asignación final de la Universidad de Agder.

1. **CONTRATO DE ESTUDIOS**

A fin de conocer las actividades y asignaturas susceptibles de reconocimiento una vez finalizada la estancia, el estudiantado solicitante debe acordar previamente con [el coordinador o la coordinadora](https://www.uv.es/webrelint/1_Programa_Erasmus_Estudis/1_1_Outgoing/1_1_1_Informacio_General/coordinadores_Titulacion.pdf) de movilidad de su titulación el contenido de su Contrato de Estudios. En este sentido, será necesario que tanto el estudiante como el coordinador firmen el contrato de estudios que se recoge en el **Anexo II**

1. **SOLICITUDES, DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN**

6.1. Las solicitudes se realizarán mediante el formulario en línea disponible en ENTREU <https://links.uv.es/0H2X9ye>

6.2. Los pasos a seguir para hacer la solicitud son los siguientes:

* Pestaña: "General”
* Tipo Unidad destinataria: “Servicios Universitarios y Servicios Centrales”
* Nombre de la Unidad destinataria: “Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación”
* Grupo destinatario: “FORTHEM CAMPUS”

En el apartado “Descripción” debe indicarse el NPA o DNI de la persona solicitante, así como la titulación y curso en que está matriculado o matriculada actualmente

6.3. La solicitud debe acompañarse de la sigueinte documentación:

- Contrato de estudios firmado por el o la estudiante y por el o la coordinadora de movilidad de la titulación en la Universitat de València, según **Anexo II**

- Documentación acreditativa de conocimientos en lengua inglesa

6.4. El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 7 de abril del 2025 a las 23:59.

**7. SELECCIÓN DE ESTUDIANTES**

7.1 La selección de los candidatos en estudios de grado se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

1. En primer lugar, la nota media del expediente en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
2. En caso de empate en el criterio anterior, el mayor número de créditos superados en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
3. En caso de empate en los criterios anteriores, el mayor nivel de lengua inglesa acreditado
4. En caso de empate en los criterios anteriores, no haber participado previamente ni tener adjudicada una estancia de movilidad internacional en convocatorias de la Universitat de València.

7.2 La Universidad de Agder realizará la selección final, que se publicará en el apartado de la web UV FORTHEM/ FORTHEM Campus (<https://links.uv.es/7MpbzB1> )

7.3 Los estudiantes seleccionados obtendrán la condición de estudiantes Erasmus del curso 2025-26.

Valencia, 6 de marzo de 2025